



INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO (II CCU)

El pasado martes 15 de marzo, fue convocada en la ciudad de Caracas una reunión entre los Viceministros Eulalia Tabares y Andrés Eloy Ruiz y los representantes de las organizaciones que agrupan a los trabajadores universitarios, con el fin de informar la instalación de la Comisión Nacional de Seguimiento, según lo establecido en la II Convención Colectiva Única de Trabajadores del Sector Universitario, para luego instalar las distintas subcomisiones que de ella se derivan para garantizar el cumplimiento de la II CCU.

En tal sentido se acordó la instalación de dicha Comisión para el día viernes 18 de marzo de 2016, a la vez que se acordó la instalación inmediata, ese mismo día, de la subcomisión de salud, la cual tendrá como tarea urgente e inmediata la presentación de propuestas para resolver la situación de los trabajadores docentes en relación al cumplimiento de la Cláusula de los servicios de salud.

Asimismo se acordó realizar la primera reunión de trabajo de la Comisión de Seguimiento para el día miércoles 30 de marzo de 2016 y la progresiva instalación de las diferentes subcomisiones (inicialmente se acordó la instalación de 10 subcomisiones, a saber: Salud, Sistema de Carrera para los trabajadores administrativos, Manual de Cargos para trabajadores obreros, Prestaciones Sociales, Vivienda, entre otras).